

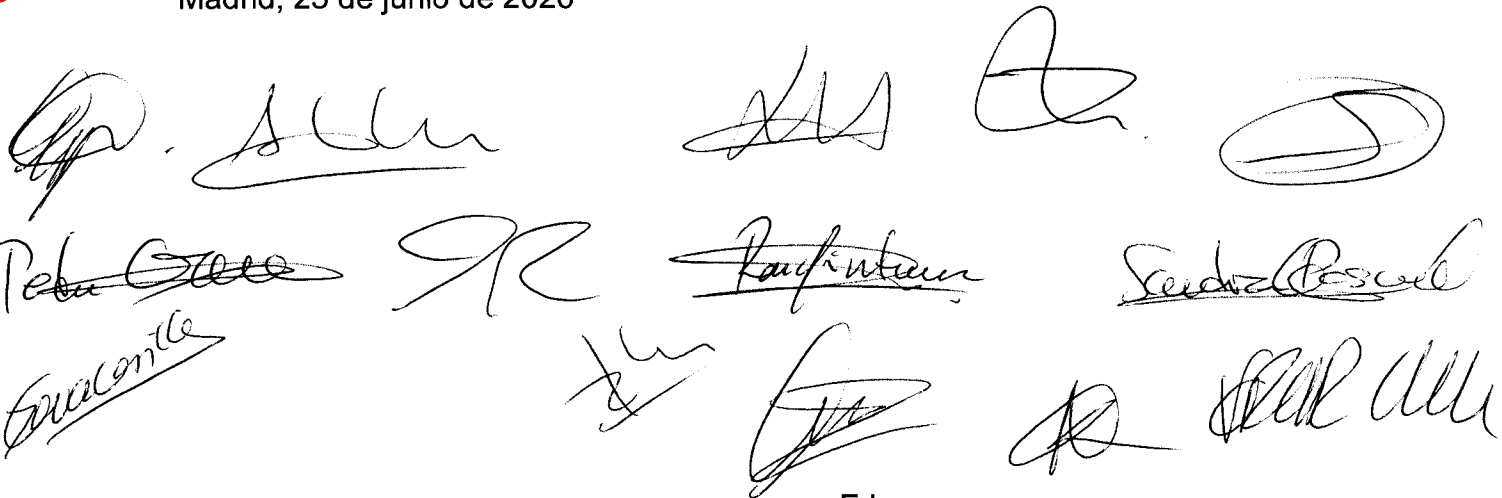
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Macarena LORENTE ANAYA, Esperanza REYNAL REILLO, Javier NORIEGA GÓMEZ, Sandra PASCUAL ROCAMORA, Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Rosa QUINTANA CARBALLO, Raquel CLEMENTE MUÑOZ, Pedro GALLARDO BARRENA, Carlos SÁNCHEZ OJEDA, Elvira VELASCO MORILLO, Gema PÉREZ RECUERDA, Javier FOLCH BLANC, Silvia FRANCO GONZÁLEZ y Carmelo BARRIO BAROJA, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

Diversos organismos internacionales advierten de la necesidad de extremar los mecanismos de control en proyectos de cooperación desarrollados en entornos con debilidad institucional o elevados riesgos de corrupción.

- ¿Qué evaluación previa ha realizado el Gobierno sobre los riesgos de corrupción, desvío de fondos o utilización irregular de recursos públicos asociados a proyectos financiados por España en Mauritania?
- ¿Qué protocolos contempla el Ejecutivo para suspender, revisar o reclamar fondos en caso de detectarse irregularidades o incumplimientos por parte de las entidades ejecutoras?

Madrid, 23 de junio de 2026



Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL